

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ARTE DIGITAL. PAUTAS DE ANÁLISIS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MÓDULO I: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. PROCESOS Y LENGUAJES	ARTE DIGITAL. PAUTAS DE ANÁLISIS	19/20	2º	3	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes 9:00-15:00	WhatsApp o email (rcl@ugr.es) Drive GO.UGR para compartir material (rcl@go.ugr.es)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
<ul style="list-style-type: none">No procede.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none">Se realizó según la guía docente sin ninguna incidencia ni adaptación.	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
masteres.ugr.es

- **Instrumentos y herramientas: Proyecto Personal vía email**

Descripción:

El/la alumno/a deberá entregar, el día indicado para dicha prueba, vía email, una carpeta donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, en la que se recojan los objetivos planteados para el curso en la consecución de la actividad práctica y la aplicación de los contenidos teóricos.

Debe incluir: trabajo teórico sobre un artista (o colectivo artístico) que desarrolle su obra dentro del ámbito del arte electrónico, y que tenga como tema principal la luz o la creación instalaciones mecánicas motorizadas. Deben describirse mínimo 2 obras, y complementar con imágenes o enlaces a vídeos.

Extensión mínima: 3 páginas. Formato: Word o pdf

- **Criterios de evaluación y porcentajes de calificación:**

Cada uno de los elementos del trabajo propuesto, será valorado en función de varios parámetros:

- Documentación.

- Grado de finalización.

- Evolución y Desarrollo de la propuesta.

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación del trabajo propuesto. 80 %

- Resultado del estudio y documentación a la hora de abarcar el proyecto. 10%

- Seguimiento del proceso de trabajo por medio de la participación en las tutorías. 10%

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta X**

Descripción

Criterios de evaluación

Porcentaje sobre calificación final

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Ver guía docente.

ENLACES:

- Ver guía docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

- La presente Adenda tiene como objetivo adaptar los contenidos, metodología, recursos docentes y sistema de evaluación consignados en la Guía docente de la asignatura a la que se incorpora, como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y la consiguiente declaración del estado de alarma (objeto de sucesivas prórrogas hasta el 25 de abril y cuya prolongación no se descarta), de acuerdo con el Real Decreto Real Decreto 463/ 2020, de 14 de marzo, que dispuso la suspensión de la enseñanza universitaria presencial.

Conforme a ello, se hace constar expresamente que las adaptaciones descritas en la presente Adenda tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad una vez superado el escenario de crisis que las justifica, de modo que, superado este, se mantendrá el planteamiento íntegro previo de la Guía docente (conforme a lo aprobado en el documento de Verificación) en lo que respecta a competencias generales y específicas, objetivos, temario, metodología docente, programa de actividades y evaluación.

- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

